



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 ENE. 1984

Expte. N° 005/84

VISTO:

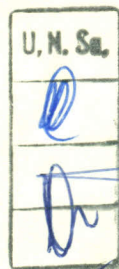
La renuncia interpuesta por la Srta. Ana María Battaglia;
atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones
que son propias,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Ana María BATTA
GLIA, al cargo de auxiliar administrativa de Dirección de Personal, cate-
goría 10, a partir del 22 de Enero en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración
para su toma de razón y demás efectos.-



~~SECRETARIO ADMINISTRATIVO~~
C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 009-84